

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GERENLEGAL S.A. .- Celebrada el 06 DE MARZO DEL 2018 .-**

**LUGAR , DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN.-** En Guayaquil , a los seis días del mes de marzo del 2018 a las 12h10 , en las oficinas de la Compañía , ubicadas en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 1.

**ASISTENTES.-** Asisten a la celebración de la presente junta los siguientes accionistas de la Compañía GERENLEGAL S.A. , a saber : TENEDACORPSA S.A. , representada por el Richard Anthony Peet Large , propietaria de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una . **QUORUM .-** En la presente Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía en los términos establecidos en el art. 238 de la Ley de Compañías , capital suscrito que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una. Todos los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital suscrito de la Compañía aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas para conocer los puntos del orden del día , cuyos temas están de acuerdo en tratar , también en forma unánime .

**PRESIDENTE Y SECRETARIO.-** Actúa como Presidente de esta Junta, Richard Anthony Peet Large y como Secretario Ab. Juan Carlos Abad Fernández . El Presidente ad hoc de la sesión , dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias , hecho lo cual declara instalada la sesión . El Presidente ordena que por Secretaria se de lectura , a todos los accionistas presentes , el orden del día .

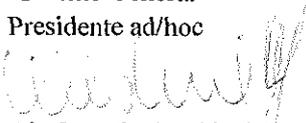
**ORDEN DEL DÍA.- PUNTO UNO :** Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.017. **PUNTO DOS :** Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.017. **PUNTO TRES :** Aprobar Balances y estado de pérdidas , ganancias y distribución de utilidades del año 2.017.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN .- PUNTO UNO :** CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017 , toma la palabra el Gerente General de la Compañía , y manifiesta que el año 2.017 en términos generales fue un buen año para la empresa , lo cual se ve reflejado en los estados financieros que les ha hecho llegar a cada accionista junto con su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión , Los accionistas presentes resuelven : **APROBAR** por unanimidad el informe del Gerente General, y que por escrito consta agregada a esta acta , y que se refiere al el ejercicio económico del año 2.017, queda agregada a esta acta el informe correspondiente. **PUNTO DOS :** **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017 .-** Toma la palabra el

Gerente General y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe de la Comisaria de la Compañía, el cual debe ser aprobado en esta junta. Los accionistas presentes RESUELVEN: APROBAR por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017. **PUNTO TRES:** APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2017. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2017, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, en los mismos constan reflejados el estado financiero de pérdidas y ganancias, así como la correspondiente distribución de utilidades, correspondiendo el día de hoy aprobarlos en Junta General de Accionistas. Los accionistas presentes RESUELVEN: APROBAR por unanimidad los balances, estado de pérdidas y ganancias, así como las utilidades del año 2017 en la forma como se ha informado y consta en los balances respectivos.

No habiendo otro asunto más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez revisada es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12h30.

p) TENEDACORPSA S.A.  
Accionista

✓  
RICHARD ANTHONY PEET LARGE  
Gerente General  
Presidente ad/hoc  
  
Ab. Juan Carlos Abad F.  
Secretario ad-hoc